CMA-DEO-SGI-129-2023

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 25G No. 73B-90
Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMA-DEO-SGI-129-2023**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA LOTES DEL 1 AL 7

Lotes: 1 al 7

Estimados señores:

MARIO CABRERA DUSSAN en mi calidad de representante legal del CONSORCIO UCEI AMV 2024 en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de la consultoría, así como las disposiciones establecidas en el Anexo 1 – Anexo Técnico.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el Contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el Formato 8 A "Información sobre el Personal Clave Evaluable" es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no sea verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del proyecto de consultoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de interés para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

 Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

22. Declaro que:

El Proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión Temporal ___ **Consorcio X** Otro__

<table>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no <u>X</u> Nombre del grupo empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ___
Subsidiaria ___
Filial ___
Subordinada ___
Otro (indicar cuál) _____</td></tr>
<tr><td>Composición de la persona jurídica:</td><td>El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no <u>X</u>

Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td colspan="3">CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.</td></tr>
<tr><td>83.33%</td><td>17.087.167</td><td>Mario Cabrera Dussan</td></tr>
<tr><td>16.67%</td><td>2.943.998</td><td>Eduardo Cabrera Dussan</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESTUTEC S A S</td></tr>
<tr><td>49%</td><td>860.043.881-7</td><td>Consultoría Ingeniería Estudios Económicos Citec S.A.S.</td></tr>
<tr><td>51%</td><td>17.087.167</td><td>Mario Cabrera Dussan</td></tr>
<tr><td colspan="3">INFRACOA COLOMBIA S.A.S.</td></tr>
<tr><td>22%</td><td>1.070.016.999</td><td>María Camila Cifuentes Cruz</td></tr>
<tr><td>22%</td><td>1.052.398.024</td><td>Yomara Beatriz Hernández Cepeda</td></tr>
<tr><td>24%</td><td>20.689.054</td><td>Dyda Alexandra Fernández Lamprea</td></tr>
<tr><td>22%</td><td>20.994.969</td><td>Alba Lucia Arias Giraldo</td></tr>
<tr><td>10%</td><td>860.043.881-7</td><td>Consultoría Ingeniería Estudios Económicos Citec S.A.S.</td></tr>
<tr><td colspan="3">URBACOLING SAS</td></tr>
<tr><td>49%</td><td>1.000.255.019</td><td>Juan Sebastián Abril</td></tr>
<tr><td>51%</td><td>1.007.160.312</td><td>María Jhulieth Rubiano Santana</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	MARIO CABRERA DUSSAN		
Dirección y ciudad	CL 9 No. 0-100 CS 2 SEC EL HATO BRR LOS ANDES		
Teléfono	3134239264	**Celular**	3134239264
Correo electrónico	citeclicitaciones@gmail.com		

25. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
26. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

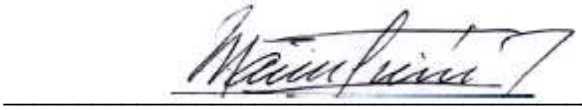
Atentamente,

Nombre del Proponente:	CONSORCIO UCEI AMV 2024
Nombre del representante legal:	MARIO CABRERA DUSSAN
C. C.	17.087.167 de Bogotá
Dirección de correo:	CL 9 No. 0-100 CS 2 SEC EL HATO BRR LOS ANDES
Correo electrónico:	citeclicitaciones@gmail.com
Número celular:	3134239264 - 3209469407 - 3202026245
Ciudad:	Tabio Cundinamarca



MARIO CABRERA DUSSAN
REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo MAURICIO LIEVANO DURAN ingeniero con matrícula profesional 14046 y C. C. No. 19.112.088 de Bogotá, avalo la presente propuesta.



MAURICIO LIEVANO DURAN
C.C. No. 19.112.088 de Bogotá
Matrícula Profesional 14046